

Difieren en el INE por credencial digital

ÉRICKA HERNÁNDEZ

El INE revivió la discusión de contar con una credencial de elector digital, que no sustituiría al plástico físico y que serviría sólo para algunos trámites, sin embargo, el tema generó división entre consejeros y representantes de partidos.

Hace unos días, la Dirección del Registro Federal de Electores presentó un calendario para iniciar a finales de agosto, los trabajos para un prerregistro y registro en línea para tramitar la credencial de elector, un sistema de auto-georreferenciación domiciliaria y la implementación de la credencial digital.

Sin embargo, los partidos cuestionaron las medidas de seguridad para evitar una usurpación de identidad desde el registro en línea, el impacto y los límites de una identificación digital, los costos y hasta la participación del Gobierno federal en el proceso.

Los consejeros advirtieron que primero la dirección debe aclarar cuáles son los problemas reales y su solución, así como el avance que hay en la digitalización en algunos procesos que se han hecho desde el 2019.

La propuesta era que el 30 de agosto el Consejo General aprobara la "Estrategia de Transformación Digital del Registro Federal de Electores", sin embargo, ante las

Jaime Rivera,
consejero

// ¿Qué tan accesibles e incluyentes serían algunas modificaciones si se adoptaran? o ¿Qué tan seguras, frente a cualquier tipo de intento de falsificación o de mal uso de datos personales, estaría debidamente protegido?"

preocupaciones habrá reuniones previas entre consejeros y partidos.

"¿Qué mecanismos se utilizarían para la autenticación de datos, documentos e identificación del ciudadano, toda vez que consideramos que la seguridad es un tema a considerarse para la prevención de la usurpación de identidad?", cuestionó el representante del PAN, Marco Tulio.

Francisco de la Huerta, representante de Morena, preguntó si contar con listas nominales digitales podría volver más vulnerable al Instituto Nacional Electoral en el tema del manejo de información de los ciudadanos.